



INFORME

I-2025-02569 | AEV/DIR.CBA/AGP_ INF/Nro.0245/2025

A : Ing. Wilzon Villca Jimenez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Rudy Valentin Veliz Ajata
PROFESIONAL III EN DISEÑO I

Lic. Jhenny Alvarez Flores
TECNICO II CONTRATACION DE PROYECTOS I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SACABAMBA(CBA),VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA" CON CÓDIGO INTERNO AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria).**

FECHA : 06 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0124/2024 De fecha 07 de febrero de 2025 en su calidad de Unidad Solicitante, la Unidad de Gestión de Proyectos realizaron la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación, acompañando los requisitos establecidos.
- **Aprobación del DCD y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Resolución Administrativa Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/DD/Nº 018/2025 de fecha 20 de febrero de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD), autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SACABAMBA(CBA),VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA", **CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria).**
- **Publicación:** La Convocatoria y el Documento de Contratación Directa (DCD) fueron publicados en la página oficial de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20 de febrero de 2025.



¡Construyendo nuevos sueños!

**SACABAMBA(CBA),VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA",
CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria).**

- **Publicación:** La Convocatoria y el Documento de Contratación Directa (DCD) fueron publicados en la página oficial de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 20 de febrero de 2025.
- **Designación de la Comisión de Evaluación y Calificación:** El Responsable de Contratación Directa (RCD), designó a la Comisión de Calificación mediante Memorándum AEV/RCD/Nº 025/2025 de fecha 26 de febrero de 2025, de acuerdo a lo siguiente: Arq. Rudy Valentin Veliz Ajata – Profesional III En Diseño I y Lic. Jhenny Alvarez Flores - Técnico II Contratación De Proyectos I.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta la hora y fecha establecida en el Documento de Contratación Directa (DCD), **no se recibió ninguna propuesta**, tal como se puede evidenciar en el Acta de Recepción de Propuestas adjunto en el expediente del referido proceso de contratación.

2. DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación, conforme al Acta de Apertura de Propuestas de fecha 28/02/2025, verificó que no existen propuestas para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SACABAMBA(CBA),VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria).**

En este sentido, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió a suspender el Acto de Apertura de Propuestas, en el marco del Parágrafo tercero Subnumeral 17.1 Numeral 17 establecido en el DCD que señala lo siguiente: "(...) *En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto*".

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SACABAMBA(CBA),VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria)**, en el marco del parágrafo tercero Subnumeral 17.1 Numeral 17 establecido en el DCD y el Artículo 18 parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SACABAMBA(CBA), VILLA RIVERO(CBA) -FASE(VIII) 2024- COCHABAMBA”, CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBBA/CD/Nº023/2025 (1ra convocatoria)**, efectuado bajo la Modalidad de Contratación Directa recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), párrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, Parágrafo I, inciso g) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido proceso de contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en el Artículo 18, Parágrafo I, Inciso a) del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



LIC. Merys V. Veliz Ato
PROFESIONAL III EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



LIC. Merys V. Veliz Ato
PROFESIONAL III EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

RVVA/JAF
Cc: arch.
Adj. 1 Carpeta de contratación
Antecedentes del proceso
de contratación